



DECLARACIONES VOLUNTARIAS DESBLOQUEO - STOCK CUALITATIVO

ACUERDO ENTRE LAS PARTES VENDIMIA 2019

D./Dña....., provisto/a de NIF.....
con domicilio en y teléfono nº..... actuando en

☐ NOMBRE PROPIO, como titular de viñedos inscritos en el Registro de Viñas de la D.O.Ca.Rioja

☐ REPRESENTACIÓN DE D./Dña. provisto/a con
nº tarjeta de viticultor titular de viñedos inscritos en el Registro de Viñas de la D.O.Ca.Rioja, con
domicilio en y teléfono nº.....

Y

D./Dña....., provisto/a de NIF.....
actuando en representación de
titular de instalaciones inscritas en los Registros de Bodegas de la D.O.Ca.Rioja, con el nº de registro
provista de NIF/CIF con domicilio en
y teléfono nº

ante el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja comparecen y, de conformidad con lo dispuesto en el
Oficio-Circular 3/2019 que desarrolla el Stock Cualitativo, y con **fecha límite de presentación 30 de noviembre de 2022**,

(marcar y cumplimentar lo que corresponda)

☐ **SOLICITAN EL DESBLOQUEO** de los kg de uva correspondientes a la transformación del Stock Cualitativo Individual perteneciente
a la **vendimia 2019** hasta alcanzar el rendimiento máximo amparable para esta vendimia 2022.

Y DECLARAN que ambas partes están conformes y aceptan el desbloqueo solicitado.

Ena, de de

EL VITICULTOR/A,

LA BODEGA,

Fdo.:.....

Fdo.:.....